

Corte Suprema de Justicia de Tucumán

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SUPERINTENDENCIA		
ACORDADA 888	SECCION	AÑO 2020

Provincia de Tucumán, a 23 de
septiembre de dos mil veinte,
reunidos los señores Jueces de la
Excm. Corte Suprema de
Justicia que suscriben, y,

VISTO:

Las presentaciones de fecha 23/9/2020 del Prosecretario del Jurado de Enjuiciamiento, el Coordinador de la OGA –Ejecución y la Presidenta del Colegio de Jueces; y

CONSIDERANDO:

La notificación de la resolución recaída en el marco del proceso de destitución del Dr. Roberto Eugenio Guyot, formulada por el Prosecretario del Jurado de Enjuiciamiento, Dr. Álvaro E. del Barco Mugavero.

Que por presentación del 23/9/2020, el Coordinador de la OGA –Ejecución, Ing. Julio Rodríguez Rey, comunica que el Dr. Roberto Guyot ha sido notificado de su destitución como Juez de Ejecución. Señala que la unidad que coordina requiere de un magistrado a cargo para la mayor parte de sus funciones.

Que por nota de fecha 23/9/2020, la Sra. Presidenta del Colegio de Jueces, Dra. María Alejandra Balcázar, solicita se asigne a la Dra. Ana María Iácono como jueza subrogante en el Juzgado de Ejecución de Sentencia, con carácter temporario y sin perjuicio que la citada magistrada continúe con sus tareas en el marco de la especialidad del Fuero Penal Juvenil, en el colegio de Jueces.

Que resulta necesario cubrir temporariamente la vacancia que la mencionada destitución produce, dado que es indispensable asegurar la continuidad de la función prevista en las Leyes N°8.933 y N°9.119.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica del Poder Judicial:

ACORDARON:

I.- ASIGNAR temporariamente la función de Juez de Ejecución Penal del Centro Judicial Capital a la magistrada Dra. Ana María Jácono, hasta que se designe juez/a subrogante o juez/a en propiedad, en atención a lo considerado.

II.- NOTIFÍQUESE.

Con lo que terminó, firmándose por ante mí, doy fe.-



Claudia Beatriz Sodar



Antonio Daniel Estofán



Daniel Oscar Posse



Daniel Leiva



Eleonora Rodríguez Campos

Ante mí:

as



María Gabriela Blanco